

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Consejo Universitario

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 1520-2001

CELEBRADA EL 6 DE JULIO, 2001.

ARTICULO III, inciso 1)

El Consejo Universitario expresa su agradecimiento a la Dra. Lizette Brenes, Directora de Sistema de Estudios de Posgrado, por la organización del curso que impartió el 5 de julio del 2001, sobre el Cuadro de Mando Integral.

Además, se agradece a las Licdas. Heidy Rosales, Jefe del Centro de Planificación y Programación Institucional y Ana Myriam Shing, Coordinadora General de la Secretaría del Consejo Universitario, el apoyo brindado para que se llevara a cabo esta actividad.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 2)

SE ACUERDA dedicar la sesión ordinaria del viernes 13 de julio del 2001, de 8:30 a.m. a 12:00 m.d., para definir los factores claves del éxito de la UNED.

Con esta sesión se inicia en la Universidad el desarrollo de un modelo de planificación basado en la metodología del Cuadro de Mando Integral.

Los factores claves del éxito definidos serán un insumo más en la confección del Plan de Desarrollo Institucional y los planes que de éste se deriven.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 5)

Se recibe oficio OPRE-128-2001 del 6 de julio del 2001 (REF. CU-257-2001), suscrito por la Licda. Mabel León, Jefe de la Oficina de Presupuesto, en relación con la adquisición de obras de arte.

SE ACUERDA:

Nombrar una Comisión integrada por el Lic. Fernando Brenes, el M.Ed. Rodrigo Barrantes y el Lic. Juan Carlos Parreaguirre, para que, en coordinación con la Licda. Mabel León y el Lic. Luis Guillermo Carpio (quien coordina), analicen lo referente a la adquisición de obras de arte, de conformidad con la Ley No. 6750.

ACUERDO FIRME

ARTICULO III, inciso 6)

En vista de que el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, disfrutará de vacaciones, del 9 al 11 de julio del 2001, SE ACUERDA:

Nombrar a la Licda. Rosario Arias Quirós como Rectora a.i. , del 9 al 11 de julio del 2001.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 1)

Se conoce oficio R.2001-389, del 29 de junio del 2001 (REF. CU-247-2001), suscrito por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, en el que solicita autorización para asistir a la reunión del Consejo

Directivo de la AIESAD y la participación del delegado en la III Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Matemática.

SE ACUERDA:

- 1. Autorizar al MBA. Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad, para que asista a la reunión del Consejo Directivo de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD), que se realizará el 25 de julio del 2001, en Cartagena de Indias, Colombia.**

Para tal efecto, se aprueba:

- El pago del pasaje aéreo San José-Cartagena de Indias-San José.**
 - Un adelanto de viáticos de \$462,50, equivalente a dos días y medio.**
 - Fecha de salida del país: 24 de julio del 2001.
Fecha de regreso al país: 27 de julio del 2001.**
- 2. Autorizar la participación del Lic. Alberto Soto Aguilar, Encargado de la Cátedra de Matemática Superior, como delegado en la III Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Matemática, que se realizará en Barranquilla, Colombia, del 23 al 30 de julio del 2001.**

Para tal efecto, se aprueba:

- El pago de tiquete aéreo San José-Barranquilla-San José.**
- El pago de impuestos de salida del país.**
- Fecha de salida del país: 23 de julio del 2001.
Fecha de regreso al país: 30 de julio del 2001.**

Los recursos presupuestarios se tomarán de la partida correspondiente a la Rectoría.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 2)

Se conoce nota PPMA-2001-136 del 20 de junio del 2001 (REF. CU-231-2001), suscrita por el Lic. Roberto Román, Coordinador del Programa de Producción de Material Audiovisual, en la que da respuesta al acuerdo tomado en sesión 1492-2001, Art. IV, inciso 6), referente a la propuesta para regular y facilitar la utilización de las imágenes que tienen los archivos, por parte de las televisoras y otras empresas e instituciones.

SE ACUERDA:

Solicitar al Centro de Planificación y Programación Institucional que, con la asesoría de la Oficina Jurídica y en coordinación con el Lic. Roberto Román, Coordinador del Programa de Material Audiovisual, elaboren un procedimiento para la utilización de imágenes que tienen los archivos por parte de las televisoras y otras empresas e instituciones.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 3)

Se recibe oficio V.P.111 del 11 de junio del 2001 (REF. CU-241-2001), suscrito por la Licda. Silvia Abdelnour, Vicerrectora de Planificación, en el que presenta el informe solicitado en sesión 1492-2001, Art. IV, inciso 8), sobre su participación en la reunión del Comité de Coordinación Regional del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES) que se realizó en Tegucigalpa, Honduras, del 12 al 15 de marzo.

SE ACUERDA:

Agradecer a la Licda. Silvia Abdelnour el informe brindado, se toma.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 4)

Se recibe oficio SEP.481-2001 del 27 de junio del 2001 (REF. CU-245-2001), suscrito por la Dra. Lizette Brenes, Directora del Sistema de Estudios de Posgrado, en el que adjunta el informe solicitado en sesión 1508-2001, Art. IV, inciso 2), sobre su participación en la XV reunión del Consejo de Directores del Sistema de Carreras Regionales CD-SICAR, realizado en Panamá del 4 al 7 de junio del 2001.

SE ACUERDA:

Agradecer a la Dra. Lizette Brenes y se le solicita que coordine con los diferentes Encargados de los Programas de Posgrado la revisión de esos programas, de conformidad con las normas que se señalan en el informe, con el fin de fundamentar la particularidad de la educación a distancia en la valoración de las carreras que se ofrezcan bajo esta modalidad.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 5)

Se conocen oficios PMD-102 y 105 del 28 y 29 de junio del 2001, respectivamente (REFS. CU-251 y 152-2001), suscritos por el M.Sc. Julián Monge, Director de Producción de Materiales Didácticos, en los que solicita el nombramiento del Lic. René Muiños Gual como autor interno del texto "Diagnóstico participativo en las Comunidades Rurales" y de la M.Ed. Maricruz Corrales Mora como autora interna de la Unidad Didáctica "Tecnologías de Aprendizaje Compartido y Distribuido".

SE ACUERDA:

1. Nombrar al Lic. René Muiños Gual como autor interno del texto "Diagnóstico participativo en las Comunidades Rurales", que elaborará fuera de su jornada de trabajo.

2. Nombrar a la M.Ed. Maricruz Corrales Mora como autora interna de la Unidad Didáctica "Tecnologías de Aprendizaje Compartido y Distribuido", que elaborará fuera de su jornada laboral.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 6)

Se recibe oficio R.2001-387 del 29 de junio del 2001 (REF. CU-246-2001), suscrito por el señor Rector, MBA. Rodrigo Arias, en el que remite cuatro informes solicitados por el Consejo Universitario en las sesiones 1481-2001, Art. IV, inciso 1) y 1507-2001, Art. IV, inciso 2), sobre el Convenio RIF-ET, el Convenio con CENADI, el plan de planta física y el plan sobre amortización del edificio que se adquirirá para la Dirección del Sistema de Estudios de Posgrado.

SE ACUERDA:

1. Tomar nota de los informes indicados en los puntos 1 y 2 del oficio remitido por la Rectoría (Convenio RIF-ET y Convenio UNED-CENADI).
2. Remitir a la Comisión de Desarrollo Organizacional los informes sobre el Plan de planta física y el Plan de amortización del edificio que se adquirirá para la Dirección de Estudios de Posgrado, para su análisis.

ACUERDO FIRME

ARTICULO IV, inciso 7)

Se recibe oficio R.2001-380 del 27 de junio del 2001 (REF. CU-249-2001), suscrito por el señor Rector, Rodrigo Arias, en el que brinda respuesta al acuerdo tomado en sesión 1499-2001, Art. IV, inciso 1), sobre la información brindada por la Vicerrectoría Académica, mediante oficio V.A.-01-561, en relación con las acciones inmediatas que se han realizado referente al cuidado y trasiego de exámenes.

SE ACUERDA:

Se agradece la información y se toma nota.

ACUERDO FIRME

amss**